



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA

Tramitándose en este ayuntamiento, expedientes de bajas padronales, y en virtud de las facultades que me confiere la ley en materia de empadronamientos y control del padrón del municipio que presido, vistos los artículos 15 y 17 de la Ley 4/1996, de 10 de enero, y artículos 54.1, 55, 59, 62 y 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, analizadas las circunstancias concurrentes en los afectados, no resultando que en el domicilio en el que están empadronados sea en el que habitan, he resuelto incoarles expedientes de baja de oficio en el padrón municipal de habitantes de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, advirtiéndoles expresamente que de verificarse la baja de oficio, esta conllevará su baja en el censo electoral de nuestro municipio.

Al efecto, en orden a cumplir los requisitos formales exigidos en el artículo 54 del citado reglamento, en trámite de audiencia, se le concede un plazo de 15 días, a partir de la publicación de este edicto con la relación de las personas afectadas, durante los cuales podrá presentar alegaciones y cuantas pruebas estime que le asisten en su derecho de contradicción a lo comunicado.

NOMBRE Y APELLIDOS	EXP.
IVAN ILKOV SERAFIMOV	748/2025
IBAN BINOV YORDANOV	748/2025
FRANK ROCK	791/2025
BEATA ELZBIETA JANUSZCZAK	791/2025
KEVIN JOSUE HENRIQUEZ GOMEZ	791/2025
CESAR MIGUEL FERREIRA BARATA	791/2025
MARIETA MILANOVA TOMOVA	791/2025
DMYTRO ZALIUBOVSKI	791/2025
SOUNDOUSS ABOUSSAAD	791/2025
SCARLE RAQUEL ROMERO ARIAS	791/2025
FERNANDO ALFONSO BRICEÑO CANTILLO	791/2025
LUZ YANETH PUENTES ACEVEDO	791/2025
FLORIN ENMANUEL FECHETE	791/2025
RAMONA CLAUDIA IUHAS	791/2025
GUILHERME SILVIA FERNANDES	791/2025
LAISA RESENDE DE FIGUEIREDO ALBERNAZ	791/2025
ANCA ELENA MOCESCU	791/2025
SAID ERRAMI	791/2025
KEVIN ASENOV MIROSLAVOV	791/2025



NOMBRE Y APELLIDOS	EXP.
ANA CRISTINA MAGALHAES GONCALVES	791/2025
OLGA FERNANDEZ GALLO	899/2025
MIGUEL OCHOA FERNANDEZ	899/2025
ROGERLIS ALEJANDRA DUBEN FIGUEROA	990/2025
RODRIGO MANUEL OLIVIER DUBEN	990/2025

En Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, a 5 de mayo de 2025.

El alcalde,
Adrián Serna del Pozo